

## Las supersticiones en el "Quijote"

CONFERENCIA DADA EN EL CENTRO DE INTERCAMBIO  
INTELLECTUAL GERMANO-ESPAÑOL

*Señoras, Señores:*

Para corresponder a la amable invitación con que ha tenido a bien honrarme el Centro de Intercambio Intelectual Germano Español, no he vacilado en acudir a la obra maestra de Cervantes en busca de asunto. He creído que os agradaría, por la materia, ya que no enteramente por el desempeño, que no podrá ser bueno siendo mío, una conferencia que tratase de «Las supersticiones en el *Quijote*», pues que, a lo que recuerdo, no ha ocupado hasta ahora—por lo menos detenidamente—la atención de los cervantistas.

El asunto, bien lo veo, es más propio para un libro que para una conferencia; así, y disponiéndome además a que la mía no canse por muy largo rato vuestra benévola atención, iré como por las cumbres, resumiendo con brevedad las especies supersticiosas que están diseminadas en el *Quijote* y recogiendo de acá y de allá, en el campo de mis lecturas, algunas florecillas literarias que, al par que sirvan de ejemplos confirmatorios a mis observaciones, hagan más pasadera esta disertación. Porque incurriría yo en manifiesto pecado de ingratitud si a sabiendas pagara en moneda de aburrimiento el favor que me habéis otorgado viniendo a escuchar lo que, de todas maneras, valdrá muy poco.

Dos prevenciones he de haceros. Es la una que esta conferencia no tendrá tesis: en efecto, no me propongo sacar en limpio, por alambicados ni aun por fáciles procedimientos, ninguna verdad recóndita, sino distraer un rato lo más amenamente que me sea posible, a mi

culto auditorio. Y es la otra advertencia que para intentar no podré prescindir enteramente de traer a colación algo de lo que he dicho en mis notas al *Quijote*, si bien allegaré mucho que en vano se buscaría en ellas.

Para entrar de lleno en el asunto, veamos qué ha de entenderse por superstición; y recordando que para San Isidoro, el sabio obispo de Sevilla, lo era todo aquello que consistía en superflua e ilegítima observancia y trayendo después a la memoria el decir del lexicógrafo Cobarruyas, según el cual «Superstición es una falsa religión y error necio, que comúnmente suele caer en vejezuelas embaucadoras que hacen de las muy santas», aceptemos por breve y sencilla la definición que da en su *Diccionario* la Real Academia Española «creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón». Con saber esto, sin entrar en honduras filosóficas, ha de bastarnos para calificar acertadamente los hechos y los dichos que ya comienzo a enumerar.

Sea el primero la referencia que Crisóstomo, el aldeano estudiante de los capítulos XII y siguientes de la primera parte del *Quijote*, hace en su canción desesperada al «agorero graznar de la corneja», clara reminiscencia de sus estudios humanísticos en Salamanca.

El maestro Pedro Ciruelo, al distinguir tres maneras de agüeros en su *Tratado en el cual se reprueban todas las supersticiones y hechicerías*, manifestó que en una de ellas se dijo propiamente así de los *auguria*, *id, est, garritus aviaum* «porque los vanos hombres piensan que las aves del aire y las otras animalias de la tierra, cuando dan aquellas voces y aullidos, pasando de un cabo a otro, quieren algo decir a los hombres que allí se hallan presentes, de las cosas que les han de acaecer». La corneja no fue entre los antiguos, como algunos modernos escriben, ave de mal agüero, sino ave de agüero, bueno o malo, según que el caminante la encontraba al lado dies-

tro o al siniestro. Recuérdalo el citado Covarrubias: «En los augurios se tenía por azar si parecía a la mano izquierda», y para prueba de ello cita sendos pasajes de Virgilio y Horacio. Lo mismo se presumía en la España de la edad media, como se echa de ver en el *Cantar de mio Cid*, versos 11 y siguientes:

«A la exida de Biuar ouieron la corneia diestra,  
E entrando a Burgos ouieron la siniestra....»

Por creerse a la corneja, entre nosotros como entre los antiguos, ave de mal agüero cuando graznaba a la izquierda del caminante, dijo Garcilaso de la Vega, en su égloga I, imitando a Virgilio:

«Bien claro con su voz me lo decía  
la siniestra corneja prediciendo  
la desventura mía....»

Y Villaviciosa, en el canto XII de *La Mosquea*:

«A la siniestra mano echó su vuelo  
graznando tristemente la corneja....»

Por el contrario—y es cosa digna de ser notada—, del cuervo se tomaba mal agüero viéndole volar u oyéndole graznar a la mano derecha, por lo cual dijo Cicerón en su tratado *De divinatione*: «*Quiad augur? Cur a dextra corvus, a sinistra cornix faciat ratum*». De donde Petrarca en uno de sus sonetos:

«¿Qual destro corvo o qual manca cornice  
Canti il mio fato?»

De dos agüeros se hace mérito en el capítulo LVIII de la segunda parte del *Quijote*, y es el uno de ellos la vana creencia de que ha de suceder algún mal a quien se tropieza con un fraile franciscano al salir a la calle. «Levántase uno destos agoreros por la mañana—dice nuestro

incomparable hidalgo—, encuéntrase con un fraile de la orden del bienaventurado San Francisco, y como si hubiese encontrado con un grifo, vuelve las espaldas, y vuélvese a su casa». Este agüero aún perdura en nuestros días: el docto y malogrado escritor franciscano fray Jaime Sala, a cuya bondadosa amistad debí muchas noticias folklóricas, me dijo que no pocas veces había observado que al verle en la calle de mañana algunos sujetos, hacían un gesto de desagrado, y aun solían interrumpir su camino, volviendo sobre su andar como para tornar a sus casas. Esta creencia existe también en Chile, de seguro impertada por los españoles: la ha registrado don Julio Vicuña Cifuentes bajo el número 801 de su colección de *Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena*: «El encuentro con un fraile—dice—es de mal agüero. Para neutralizarlo conviene tocar rápidamente un objeto de metal». Pero si cualquiera de esos agoreros—añadió el padre Sala—halla a tres frailes juntos y no a uno solo, tiénenlo por buena señal, especialmente las solteras, pues creen ver en ello un claro indicio de próximo casamiento, sobre todo si se apresuran a echar un nudo en el pañuelo, como para que no se les vaya la buena coyuntura.

Así mismo era, y sigue siendo, de mal agüero para la gente de mar el llevar a bordo frailes, porque, como dice uno de los interlocutores del *Viaje de Turquía*, de Cristóbal de Villalón, «a quantos marineros hay tienen esta superstición, que todo el mundo no se lo desencalabazará, acá y allá en toda la mar: que quando llevan frailes o clérigos en el navío, todas las fortunas son por ellos». Y añade, tras relatar que corrieron fortuna en su navegación: «Tuvieron consejo para ver cómo podrían salvar las vidas.... Dixeron que si no echaban los frailes en la mar, no cesarían jamás, porque no hallaban causa otra por donde se moviese semejante fortuna».

Bien confirmó estas referencias fray Jerónimo Gracián, el consejero y confesor de Santa Teresa de Jesús, en la relación de su cantiverio, donde, después de referir que a 10 de octubre de 1593, embarcado en una fragata en Gaeta, fue hecho cautivo por los turcos, dice: «Fuimos a la Isla de Ventor, cerca de Nápoles, donde un turco me hizo la señal de la cruz en las plantas de los pies con un hierro ardiendo; y preguntando yo a un christiano cautivo por qué lo habían hecho, me respondió ser ceremonia de los Turcos, cuando hacía mal tiempo, si llevaban algún sacerdote cautivo hazerle aquella señal en oprobio de la cruz de Christo, y que si no se mudaba el tiempo me habían de quemar vivo».

Tan malos y aun peores agüeros que encontrar por la mañana con un fraile era y es tropezar con un zurdo, como se echa de ver por estas palabras de Quevedo en *Las Zahurdas de Plutón*: «...y acá dudamos si son zurdos los hombres o otra cosa; que en el mundo ellos no sirven sino de enfados y de mal agüero, pues si uno va en negocios y topa zurdos, se vuelve, como si topara con un cuervo o oyera una lechuza». Y así como hallar a un zurdo se tiene por anuncio de que nada sucederá a derechas en todo el día al que le halla, tampoco es buena señal toparse con un tuerto. Bien sabido es en Sevilla el lance que ocurrió a cierto abogado de ingenio peregrino y singular gracejo, y fue lo que voy a decir en pocas palabras: que, como durante el verano se celebrasen a las ocho de la mañana las vistas de los pleitos en aquella Audiencia, nuestro letrado, a quien por ser pertinaz trasnochador sabía muy mal levantarse temprano, acudió una mañana medio dormido a defender a un apelante. Díeronle prisa, porque ya habían llamado el pleito, y acabando de vestirse la toga entró en la sala. ¿Entró? Entrada por salida fué aquella, pues no acabó de entrar, antes

se fué huyendo, al percatarse de que era tuerto el abogado contrario, ya sentado, como más madrugador, ante su pupitre. Y preguntando después a don Miguel Corona (que éste era el abogado agorero) por qué había dejado indefenso a su cliente, respondió: «Cien veces haría lo mismo. ¿Cómo puede ser buena señal de nada ir a una vista y encontrarse de buenas a primeras con un tuerto?»

El otro agüero que se menciona en el *Quijote* junto al referente al topar por la mañana con un fraile franciscano, es el derramarse la sal. «Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele a él la melancolía por el corazón; como si estuviese obligada la naturaleza a dar señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento como las referidas». En esto Don Quijote pensaba de conformidad con la sabia doctrina de Epicteto, a quien Quevedo tradujo así:

«Cuando el cuervo siniestro te graznare,  
la sal se derramare,  
el espejo que miras se rompiere,  
o temeroso sueño te afligiere,  
armarás te severo  
contra las amenazas del agüero».

Mas ¿de qué provino estimarse por de pésimo augurio el hecho de derramarse la sal en la mesa? Véase cómo lo explica fray Juan de Pineda, por boca de uno de los interlocutores de sus sabrosos *Diálogos sobre la Agricultura Christiana*: «Dice Cicerón (*De Amicitia*) ser condición necesaria para el amistad la perpetuidad, y esa causa la sal en los mantenimientos salados, y por esta razón se significa por ella el amor de los verdaderos amigos....; de lo cual se arguye por mal agüero derramarse la sal en la mesa, como por bueno verterse el vino, y más lo puro». Entrambas creencias están resumidas en un refrán que registra el maestro Gonzalo

Correas en su colección: «Verterse el vino es buen sino; derramarse la sal es mala señal». Y en nuestro tiempo, «¡Alegría!», suelen exclamar aquellos a quienes cuando comen se les vierte en la mesa algún vaso de vino; pero asimismo se sigue teniendo por desdichado agüero ser la sal lo que se derrame, como notó Guichot y Sierra en su colección de *Supersticiones populares recogidas en Andalucía*: «Cuando se derrama el salero, suceden desgracias; y si alguien pisa la sal derramada, está expuesto a tener disgustos».

Esta superstición de la sal, como la referente a tener por día aciago el martes, aunque harto extendidas en los siglos XVI y XVII, atribuíanse muy especialmente a los Mendozas; tanto, que llegó a decirse *mendocino* en equivalencia de *supersticioso*, como a menudo se echa de ver en nuestros escritores de aquel tiempo. Quevedo, en cambio, que no era *mendocino*, se burló de tan vana creencia y de los que la tenían, diciendo en su donoso *Libro de todas las cosas y otras muchas más*: «Si se te derrama el salero y no eres Mendoza, véngate del agüero y cómetele en los manjares; si lo eres, levántate sin comer y ayuna el agüero como si fuera santo; que por eso se cumple en ellos el agüero de la sal, pues siempre sucede desgracia, pues lo es no comer». Entre los Mendozas, la rama de los de Buitrago era la más dada a esas supersticiones, si estuvo en lo cierto Lope de Vega, quien por boca de Silveira dijo en la jornada III de *El Milagro por los celos y Don Alvaro de Luna*:

«El Maestre de Santiago  
con el Rey está escondido:  
más agüeros he tenido  
que un Mendoza de Buitrago».

De propósito dejé para este lugar el comentario de una interesante creencia supersticiosa que profesaban a una

el mundo lego y el mundo oculto en los buenos tiempos de Cervantes. Todos recordáis, sin duda, que en el capítulo XIV de la primera parte del *Quijote*, cuando la pastora Marcela, aún insepulto el cadáver de su desdichado amador Grisóstomo, asoma improvisamente por encima de la peña donde se cavaba la sepultura, apostrófala Ambrosio con indignación, preguntando: «¿Vienes a ver por ventura, ¡oh fiero basilisco destas montañas!, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable a quien tu crueldad quitó la vida, o vienes a ufanaarte en las crueles hazañas de tu condición...?»

Ninguno de nuestros anotadores del *Quijote* escribió ni palabra acerca de cómo haya de entenderse la primera parte de este apóstrofe: Pellicer, Clemencín, Bastús, Calderón, Martínez del Romero, Hartzenbusch, Máinez, Cortejón, todos pasaron cual sobre ascuas por esta frase, como si a la legua no se echara de ver que es de las que requieren y necesitan ser explicadas. Solamente un benemérito extranjero del siglo XVIII, don Juan Bowle, había intentado esclarecerla, aunque con disculpable mala fortuna, porque la exclamación «¡oh fiero basilisco!» le indujo a pensar que toda la frase quedaría bien entendida con citar ciertas palabras de Plinio, que, en realidad, no vienen al caso.

Cervantes aludió con la primera parte de su pregunta a la vulgar y supersticiosa creencia de que las heridas del muerto violentamente vuelven a arrojar sangre en presencia del matador. Y para demostrar que a esta persuasión y no a otra cosa había aludido el pastor Ambrosio, cité en la primera de mis ediciones del *Quijote*, en la publicada por *La Lectura*, un texto de Gutierre y de Cetina y otro de la *Floresta Española* de Melchor de Santa Cruz; y en la segunda, o sea en mi edición crítica, reemplacé la cita de la *Floresta* por un

pasaje de la comedia de Calderón intitulada *A secreto agravio, secreta venganza*.

¿Cómo tan doctos comentadores—pude preguntar y pregunto ahora—no habían tropezado en sus lecturas con texto alguno que les enterase de esa curiosa creencia vulgar? Porque es de advertir que a ella se refieren muchos otros autores de los siglos XVI y XVII, y en términos tan claros que, una vez vistos, no parece probable que al llegar a ese pasaje del *Quijote* dejara de venirse a la memoria el recuerdo de la sobredicha superstición. Véanse otras alusiones a ella. Diego Ramírez Pagán, en uno de los sonetos de su *Floresta de varia poesía* (Valencia, 1562):

«Si alguno de herida muerto ha sido  
y el matador después su cuerpo mira,  
es experiencia cierta que respira  
sangre por el lugar do fue herido».

Mateo Alemán, en la parte segunda de su *Guzmán de Alfarache*: «...abriéronseme las carnes, como el muerto de herida, que brota sangre fresca por allí si el matador se pone presente».

Un poeta anónimo en el *Romancero general*:

«... hoy les hago cabo de año  
a mis horas mal perdidas,  
y pues mal agradecidas  
fueron dádivas y amor,  
aunque encuentre al matador,  
no harán sangre mis heridas...»

Quiñones de Benavente, con su peculiar donaire, aludió a esta creencia en su *Entremés famoso del Abadejillo*:

«... que el congrio haga estimarse, si se ofrece  
tan fresco, que parece  
que está delante del el congricida,  
según brota la sangre por la herida».

Y, en fin, por no pecar de harto prolijo, véase este pasaje de Lope de Vega, en el acto segundo de *Los amantes sin amor*:

«Cerró el ausencia mi amorosa herida;  
abrióla el verla (nunca hubiera sido),  
como suele la sangre del herido  
salir de golpe, viendo al homicida».

Creencia tan extendida y arraigada como esta de que voy tratando no podía menos de ser debida a hechos, bien o mal comprobados, pero que por ciertos pasaban. Y estos hechos, naturalmente, hubieron de dar materia de observación y análisis a médicos y jurisconsultos. Así sucedió, en efecto, dentro y fuera de España. Juan Fragoso, por ejemplo, médico muy notable del siglo XVI, tratando de las heridas en su *Cirugía universal*, estudia «Por qué sale sangre del muerto estando presente el matador». «Cuestión curiosa es—dice—si por alguna razón natural se averigua que, el hombre muerto, estando presente el matador, pueda salir sangre por la herida, o por otra cualquiera parte del cuerpo; y parece que no, por ser la muerte total privación del calor natural, el cual faltando, se congela y desvanece aquel humor». Y cita, entre otras, la opinión de Levino Lennio, según el cual «es tanta y tan fuerte la virtud de la naturaleza encubierta (con que haya alguna cosa de vida, o que el cuerpo muerto está caliente), que hierve la sangre, encendida de la cólera». Y añade Fragoso: «Otros filósofos dicen que se quedó en la misma sangre alguna virtud del ánima concupiscible y sensitiva, ordenada para aquel apetito de venganza». Y después de aducir testimonios de diversos autores que afirman haber presenciado casos de esa maravilla (Nicolás Boerio, Hipólito de Marsilis y otros) y opiniones de algunos criminalistas y médicos, entre

ellos París de Puteo y Francisco Valeriola, inclinase con este último a que «se ha de creer que acontece esto con secreto juicio de Dios, que quiere con esta señal descubrir al matador, porque la sangre de los muertos da voces pidiendo venganza como se lee en el *Génesis* de Abel, muerto por Caín su hermano, donde dixo Dios: «La voz de la sangre de tu hermano me da voces desde la tierra».

¿Fue sólo española esta arraigada y común creencia? No, ciertamente, y ya era fácil presumirlo por los citados nombres de médicos y jurisconsultos. Extendidísima por toda Europa, tomáronla en cuenta los jueces para dictar sus fallos, y acá y allá se divulgaron casos muy para maravillar a las gentes: el de Santiago de Aquería, noble alemán, referido por Horts, Valeriola y Enrique Kornmann; el de Juan Spies, de Lucerna, recogido por Crusio y Zeiler; el de Juan Albusser, acaecido en Sultzberg y contado asimismo por Crusio, y muchos otros, en fin, de que el curioso podrá tomar noticia leyendo la disertación histórico-física intitulada *De fluxu sanguinis e corpore occisi ad praesentiam occisoris*, de Cristóbal Pfauco, impresa en Leipzig por los años de 1664.

Pero ¿a qué traer de tierras remotas los ejemplos, cuando con citar dos españoles bastará para persuadir de que se fundaba en hechos realmente acaecidos y por muchas personas presenciados la creencia de

«que lanza de sí sangre un cuerpo muerto  
si se pone a mirarlo el homicida?»

Sea el primero de esos ejemplos este que, bajo el epigrafe de *Una maravilla natural sin ser milagro*, cuenta don Luis Zapata en su sabrosa *Misceclánea*, escrita en los últimos años del siglo XVI: «Hay—dice—muchas cosas naturales que escriben grandes y auténticos autores, y son verdad que el vulgo tiene por fábula; mas en nuestros tiempos se vio en Motril, siendo el licenciado Sal-

guero Manosalbas allí Juez, una muy verdadera que es harto extraña. Mató allí en el campo, junto a Sierra Nevada, un hombre a otro, a media noche, que del jueves hasta el domingo por la mañana se conservó el cuerpo sin oler mal, por la frialdad de la Sierra. Pues para comprobar la verdad, que la negaba el matador, le puso el juez delante en mitad de la plaza el cuerpo muerto, y ya la camisa la tenía tiesa con la sangre seca, y él yerto con la doblada frialdad de la nieve y de la muerte; y como puso delante del matador el cuerpo y le hizo desnudar por ver las heridas que tenía, en esta prueba, por ambas partes de la estocada le comenzó a chorrear sangre y hervir como si estuviera al fuego, lo cual se tomó por testimonio de escribano, siendo testigos casi todo el pueblo.»

Sea el otro caso español uno que se cuenta en las *Decissionum sacri Senatus Regii Regni Aragonum*, compiladas por Joseph de Sesse e impresas en Zaragoza por los años de 1611 a 1624. Muerto a mano airada en el valle de Broto un pastor de ovejas llamado Lorenzo Borrés, hallóse su cadáver al cuarto día; y sospechándose de dos sujetos de malas costumbres llamados Monserrato y Juan Francisco de Vergua, descendientes de antigua y noble familia, siguióse contra ellos el proceso por indicios y fueron condenados a muerte en 25 de abril de 1607, sentencia que en apelación fue confirmada en 3 de diciembre del mismo año y mandada ejecutar en 1.º de marzo del siguiente, en cuanto a uno de los procesados, pues el otro había fallecido en la cárcel. Véase en qué consistió uno de los indicios, y habrá de confesarse que el verter sangre las heridas del muerto a la presencia de sus matadores es cosa baladí puesta al lado de otros pormenores que ocurrieron en el caso. El juez del valle de Broto hizo conducir a los detenidos a la plaza de

la villa, donde el cadáver del pastor estaba a la vista de las gentes. Y puesto ante él Juan Francisco Vergua, al punto salió sangre de las heridas del muerto. Incontinenti fué llevado junto a éste Monserrate de Vergua, quien viéndose culpado, a gritos rogaba a Dios y al cielo que en testimonio de su inocencia hiciesen un milagro; dicho lo cual, en el mismo instante el cadáver levantó el brazo derecho, con el dedo señaló sus heridas (*elevavit brachium dexterum, et digito signavit vulnera*), de las cuales al punto salió sangre, y en seguida, levantando el mismo brazo, con el mismo dedo señaló al acusado (*et continuo elevando idem brachium, eodem digito signavit in dictum accusatum*).

De este prodigio—mejor diríamos milagro—dió testimonio por instrumento público, a 15 de noviembre de 1607 y previa la correspondiente información testifical, el notario Juan de Oro, y ya se hace algo sospechoso por la fecha tal testimonio, muy posterior a la de la sentencia en primera instancia. Sea de ello lo que fuere, no holgará recordar que Cervantes, burlando en la parte segunda de su inmortal novela de la veracidad de algunos escribanos de su tiempo, dice que por el testimonio de uno de ellos se acreditó hecho tan insólito como haber ido a caer a casi tres cuartos de legua de distancia la espada que, despechado y rabioso por su vencimiento, arrojó por el aire un estudiante mal esgrimidor.

Entre las supersticiones de que he tratado hasta ahora no hay ninguna que Cervantes atribuya a Don Quijote, su nobilísimo hijo espiritual. ¿Es, por ventura, que le hizo libre y exento de ellas? No, por cierto, y el buen hidalgo manchego no sería tan humano como es, a faltarle de todo en todo esa debilidad, inherente a nuestra flaca naturaleza.

Al entrar en la segunda y última parte de mi desmañada disertación, de la cual he dado algunas primicias a «El Universal», excelente diario de Méjico, ruego a mi culto auditorio que no me lleve a mal que tratando del

«Rey de los hidalgos, señor de los tristes»,

como le llamó Rubén Darío, le considere como un sér que realmente vivió en la España del siglo XVI; porque de tal modo se adueña del alma del lector la gentilísima personalidad del Caballero de la Triste Figura, que no nos habituamos a tomarle por mera creación de la fantasía; antes, por el contrario, convivimos con él y nos encariñamos cordialísimamente con su espíritu generoso, tan amigo de toda virtud y tan enamorado del ideal, y llegamos a sentir como propias las desventuras con que las groseras realidades de la vida le afligen sin lograr vencerle; y cuando se le llega su última hora lamentamos su muerte con el mismo hondo pesar con que, en tiempos remotos y leyendo el *Amadis de Gaula*, hubo caballeros que deplorasen como efectivamente acaecida la muerte del fidelísimo amador de Oriana, dechado insuperable de la cortesía y del valor. No hay exageración alguna en esto que digo: en la capital de Colombia falleció no ha muchos años un señor de fino entendimiento y vasta cultura, que en las noches de cada invierno leía en su casa, rodeado y escuchado por su familia, la incomparable novela de Cervantes; y terminada la lectura del postrer capítulo, con la tristeza que infunde en el ánimo la muerte de un caballero tan admirable, decía a su auditorio: «Recemos un padrenuestro por el alma de don Quijote de la Mancha». Y rezábanlo con mucha devoción, y volvía el libro a su estante hasta el año venidero.

Y ahora, preguntémonos: ¿Qué rastros nos han que-

dado de que fuese supersticioso Don Quijote? Ninguno, si hubiésemos de creer a pie juntillas a quien le trajo al mundo desde el mundo de su imaginación privilegiadísima. Cuando el valeroso caballero se arrestaba a penetrar en la cueva de Montesinos, «poniendo mano a la espada, comenzó a derribar y a cortar de aquellas malezas que a la boca de la cueva estaban, por cuyo ruido y estruendo salieron por ella una infinidad de grandísimos cuervos y grajos, tan espesos y con tanta priesa, que dieron con Don Quijote en el suelo; y si él fuera tan agorero como católico cristiano, lo tuviera a mala señal y excusara de encerrarse en lugar semejante». Y no ya el autor del libro, sino el mismo Don Quijote en otro lugar, afirma que «esto que el vulgo suele llamar comúnmente agüeros, que no se fundan en natural razón alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos». Y recuerda en seguida, para rechazarlas, las dos ridículas supersticiones, a que antes me referí, del hallazgo matutino con un fraile y de la sal derramada sobre la mesa, para añadir como conclusión: «El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el cielo».

Pues, así, y todo, para que hasta en esto sea enteramente humano el héroe de Cervantes, no estuvo exento de supersticiones, y claras pruebas de ello hay en su peregrina historia. En esto, y ojalá también en otras cosas, todos o los más nos asemejamos al fiel amador de Dulcinea, pues estimándonos por espíritus recios y libres de vanas preocupaciones, a lo mejor nos atemoriza y desvela cualquiera de las más ridículas. Yo recuerdo, y perdóneme mis benévolos oyentes por esta ligera y cómica digresión, yo recuerdo que siendo estudiante de Derecho civil en la gloriosa Universidad hispalense, el doctísimo rector de ella y catedrático de esta asignatura don Manuel del Amor Laraña, que mitigaba un tanto la aridez de

las materias jurídicas contándonos, siempre que venían a pelo, anecdotillas amenas, trataba una tarde de la nulidad de los testamentos y nos refirió el caso de ciertos sobrinos de quienes en el suyo no se había querido acordar su tía, que pidieron la invalidación tomando pie para ello de ser la testadora grande agorera, lo cual intentaban hacer pasar por manifiesta señal de locura. Y aquí don Manuel enumeró festivamente hasta una docena de agüeros comunes, burlándose de todos ellos y de quienes los creían, con su peculiar ingenio y donosura. Los alumnos le escuchábamos sonriendo y admirando la solidez de su juicio, cuando ved aquí que, yá para pasar a otra cosa, dijo: «Con todo, yo declaro que por nada del mundo me sentaría a comer donde fuésemos trece los comensales». Y al oír esta inesperada conclusión, soltamos la carcajada, burlándonos en las mismísimas barbas del burlador de los supersticiosos, que al fin de cuentas era uno más en la larga lista.

No recuerdo que en la primera parte del *Quijote* haya indicios de ser agorero el buen hidalgo; pero sí las hay en la segunda, pese a sus reiteradas afirmaciones de no tener esas vanas creencias. Tráigase a la memoria, por lo pronto, cómo antes de la tercera salida, «tomó Don Quijote por felicísimo agüero» unos relinchos de su caballo, y como, poco después, ya en el campo, «apenas se hubo apartado Sansón, cuando comenzó a relinchar Rocinante y a sospirar el rucio, que de entrambos, coballero y escudero, fué tenido a buena señal», tanto como a mala, en el capítulo siguiente, el topar dentro del Toboso y al filo de la media noche con un labrador que iba cantando el romance viejo:

«Mala la hubistes, franceses,  
en esa de Roncesvalles»,

que, por recordar la famosa batalla en que murió la flor

de la caballería francesa, hizo exclamar a Don Quijote: «que me maten si nos ha de suceder cosa buena esta noche! ¿No oyes lo que viene cantando ese villano?» Mas nótese que al encontrar con él, ya el espíritu del amador de Dulcinea estaba sobresaltado y mal dispuesto, porque «no se oía en todo el lugar sino ladridos de perros, que atronaban los oídos de Don Quijote y turbaban el corazón de Sancho. De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayaban gatos, cuyas voces, de diferentes sonidos, se aumentaban en el silencio de la noche; todo lo cual tuvo el enamorado caballero a mal agüero».

Y éralo sin duda, pues tales ruidos nocturnos que siempre sobrecogen el ánimo estaban estrechamente relacionados con los conjuros que por arte de hechicería solían hacerse a aquella medrosa hora, y en los cuales, en opinión de las gentes, el diablo daba señal de quedar atendida la invocación, por medio de rebuznos, ladridos, puertas que sonaban al cerrarse de golpe, etc., prácticas que aún hoy perduran, principalmente entre el bajo vulgo. Véanse como muestras dos formulillas, que con otras muchas extracté quince años ha, al estudiar con mira folklórica los procesos de hechicería substanciados por la Inquisición de Toledo que se custodian en el Archivo Histórico Nacional. En uno de ellos, que se siguió contra Isabel Fernández de Escobar por los años de 1702, consta que para ser amada por cierto sujeto de su estofa, tomaba un poco de sal al tiempo de tocar las oraciones y en vez de rezar el Angelus, decía, invocando al demonio:

«Luchador que luchando estás,  
lúchame la persona de fulano»,

y terminaba con estas palabras:

«Sal,  
Dame señal

de hombre pasar,  
perro ladrar  
y campanas tocar».

Y en otra causa, seguida en 1789 contra Alfonsa Fernández, vecina de Manzanares, y manchega, por tanto, como Don Quijote, hay otro conjuro, hecho asimismo con intento amatorio, al punto de la media noche, y que empieza así:

«Estrella que en el alto cielo estás,  
tres cosas te pido,  
que me las has de otorgar....»

y acaba de esa manera:

«Tres señales que pido  
me las has de otorgar:  
puertas sonar,  
perros ladrar  
y borricos rebuznar».

También era supersticioso Don Quijote en materia medicinal, y de ello hay prueba patente en el capítulo XVIII de la segunda parte, donde, hospedado nuestro hidalgo en la casa del Caballero del Verde Gabán, «cibióse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos; que es opinión que muchos años fue enfermo de los riñones». Remedio supersticioso, pero creído y practicado aún por los médicos, era este de usar los que padecían de los riñones cintos o tahalíes de cuero de lobo marino; y así Gonzalo Fernández de Oviedo, en el tomo I de su *Historia de las Indias*, escribía: «Demás desto, dice el vulgo que para los enfermos del dolor de los lomos son muy buenas cinturas aquestas del cuero destes lobos», opinión que ya profesaba, sin ser vulgo, Guido de Cauliac, célebre médico francés del siglo XIV, bien que, según él, para mejor efecto, había de esculpirse en oro fino una imagen de león, es-

tando el sol en este signo, y colgarla en una cinta de ternero marino, o en cuero de león o de otro animal montés. Y Francisco Díaz, en su *Tratado... de todas las enfermedades de los riñones, vexiga*, etc., a cuyo fin hay un soneto laudatorio de Cervantes, da crédito a tal remedio, aunque, como dice, «parece cosa ridícula».

Pasando ya a recordar otras supersticiones, toca la vez a una práctica que a muchos parecerá solamente religiosa, pero que, en realidad, frisa con lo ocioso y vanó. Refiérome al prurito de no mentar al diablo a derechas y por este nombre o el de *demonio*, sino acudiendo, ya a perífrasis, o ya a nombres eufemísticos, o bien a cualquiera otra suerte de apodos. Ciertamente es que Cervantes en algunos lugares del *Quijote* no apela a estos procedimientos; pero sí en otros, por boca de alguno de sus personajes, y aun directamente. Tal, verbi gracia, en cuanto al primer caso, aquel lugar del capítulo LVIII de la segunda parte, en que Sancho dice: «Dios lo oiga y el pecado sea sordo», aludiendo con lo de *el pecado* al diablo; y tales, en cuanto al segundo caso, aquellos otros pasajes del capítulo XLV de la primera parte, en que Cervantes le llama «el enemigo de la concordia y el émulo de la paz», y del capítulo LXI de la segunda, en que, también por sí mismo, le llama «el malo».

Porque es tan malo el diablo—piensa nuestro vulgo—que ni aun su nombre se debe decir a derechas, y de aquí el mudárselo por otros parecidos, como *dianche*, *diantre*, *demonche*, *demontre*, *fallanás* (por Satanás), y el nombrarle antonomásticamente por alguna de sus cualidades o señas, o por otros nombres cuya relación con el designado no es tan patente, o, en fin, por medio de un rodeillo cualquiera, gracias al cual se evite lo que se pretende evitar. Covarrubias, en su *Tesoro*

de la lengua castellana o española, censuraba agriamente a los que nombraban al diablo a derechas: «Este término el *diablo*—decía—traen en la boca algunos desalmados, por tenerle en el corazón, y es el bordoncillo de cuanto hablan». «No se ha de *mentar* al diablo donde hay niños», daba por refrán el doctor Luis Galindo en el último tercio del siglo XVII; y según una de las *Supersticiones populares recogidas en Andalucía* por Guichot y Sierra, «tantas veces como se nombra al diablo en la vida, las mismas aparece en la muerte»; y pues, como dice el refrán, en mentando al ruin, luego se le ve venir, «cuando una persona invoca al diablo—registra (Guichot)—las que le escuchan deben decir tres veces: 'Jesús aquí', para evitar que se presente aquél». Y no holgará recordar, acerca de ser cosa descomedida y reprehensible el mentar al diablo, lo que refiere fray Juan de la Cerda en su *Vida política de todos los estados de mujeres*, libro publicado seis años antes que la primera parte del *Quijote*: Doña Teresa de Quiñones, duquesa de Medina de Rioseco, «siendo viuda, traía siempre consigo una bolsa llena de pimienta molida, y a cualquier criado o criada que decía alguna palabra descompuesta, como mentar al diablo, hacer juramento, maldecir, luégo la mandaba hincar de rodillas delante de sí y le echaba buena cantidad de aquella pimienta en la boca, con que quedaba bien escarmentada para otra vez».

Por razón de la conveniencia de omitir el aborrecible nombre del enemigo de Dios, son muchos, como indiqué, los apodos a que suele acudir el vulgo.

El laborioso folklorista Vicuña Cifuentes dice, en su ya citada colección de *Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena*, que de cuarenta y seis informaciones que poseía acerca del diablo, «en siete se llama *el Diablo*; en cinco, *el Demonio*; en ocho, *el Demonio y el*

*Diablo*, indistintamente; en seis, *el Malo*; en cuatro, *el Maldito*; en dos, *el Malo y el Maldito*; en dos, *el Condenado*; en dos, *el Enemigo*; y en diez, respectivamente, *el Enemigo malo*; *el Maligno*, *el Matoco*, *el Mandinga*, *el Patas Verde*, *el Perverso*, *el Diablo Cojuelo y el Cojuelo*, *el Cachudo*, *el Malvado y el Tapatarros*. Yo hice mi información yendo más a los libros que a la tradición oral, y de mis apuntes resultan los nombres siguientes, además de las atenuaciones *diantre*, *demonstre*, etc.: *el Pecado*, *el Malo*, *el Maldito*, *el Maligno*, *Pateta*, *la Trampa*, *la Mala trampa*, *Pie de grulla*, *Patas de gallo*, *Patas de puya*, *Patillas*, *Cosa mala*, *la Mala cosa*, *la Mala palabra*, *Maldición*, *el que arredro vaya*, *la Mala landre*, *Poteque*, y otros que se me quedarán en el tintero. Como ha sucedido con el nombre de la mujer burdelera, por suprimir un nombre, claro, quizá malsonante, pero uno solo, se han inventado quince o veinte, poco o nada turbios los más de ellos.

Indicios de otra superstición hay en el capítulo antepenúltimo del libro, cuando Don Quijote dice a su escudero: «Déjate desas sandeces, y vamos con pie derecho a entrar en nuestro lugar, donde daremos vado a nuestras imaginaciones». En mi edición crítica de la obra maestra de Cervantes demostré con algunos ejemplos que de antiguo decimos «entrar con buen pie» o «con pie derecho» a comenzar con buenos auspicios una empresa y que, por el contrario, se tiene por adverso pronóstico el entrar en alguna parte con el pie izquierdo. Ampliaré estas especies con dos recuerdos a cual más curiosos. Vitrubio, en su famoso *Tratado de Arquitectura*, aconsejaba que los tramos de las escaleras se construyesen con número impar de escalones, para que, puesto el pie derecho en el primero, sea el mismo pie el que se pone en el último. Los moriscos, para entrar en lugar inmundado, adelantaban el pie izquierdo, pero

el derecho al salir de él. Y según los ritos y costumbres musulmanes—dice el teólogo granadino Pedro Guerra de Lorca y copia don Pedro Longás en su *Vida religiosa de los moriscos*—conducida la esposa a la casa del esposo, «éste entra en ella con el pie derecho para que todo derechamente acontezca; porque si entrase con el pie izquierdo, todo empeoraría desde aquel momento, y hasta la boda podría frustrarse». De tal preocupación, aún hoy comunísima, se originaron las frases *entrar con buen pie y entrar con mal pie*, que oímos a menudo y que ya andaban muy en uso en los siglos XVI y XVII, como se echa de ver por estos versos de *La próspera fortuna del famoso Ruy López de Avalos el Bueno*, comedia de Damián Salustio del Poyo:

«¡Válgame Dios! ¡Ay! ¿Qué espero?

El retrato se cayó

al tiempo que entraba yo;

sin duda que es mal agüero.

Tapada tiene la puerta;

no es buen prodigio; ¿qué haré?

En entrando con mal pie,

ninguna cosa se acierta».

Finalmente, supersticioso en demasía vuelve a mostrarse Don Quijote en el penúltimo capítulo de la novela, cuando al oír las palabras que, riñendo en las eras del pueblo por una jaula de grillos, dice un muchacho a otro, las aplica a su intención e induce por ellas que no ha de ver más a Dulcinea; y no menos agorero le hallamos pocos instantes después, cuando una liebre perseguida de galgos y cazadores se agazapa debajo de los pies del rucio. Entonces exclama aterrado aquel hidalgo valeroso que en otro tiempo desafiaba intrépidamente a los leones: «*Malum signum! Malum signum!* Liebre huye; galgos la siguen: ¡Dulcinea no parece!»

Aun sin ir seguida de galgos, el hallazgo de una liebre tenía por malísimo agüero. De ello traté con algún espacio al comentar este pasaje, y añadido ahora que esta infundada creencia es tan antigua, que ya Arquidamo, Rey de Esparta, aludió a ella, si bien trocándola ingeniosamente de mal agüero en favorable, como lo refiere Plutarco en sus *Apotegmas*. «Poniendo—dice—su real cerca de Corinto, como viese una liebre que se levantaba de un lugar junto a los muros, dijo: «Buenos son de tomar nuestros enemigos». Tal superstición perduró entre nosotros, y fue importada en el Nuevo Mundo por los españoles; a lo menos, tiénela en Chile, pues la registra Vicuña Cifuentes en su copiosa colección de supersticiones chilenas, con estas palabras: «No puede esperar nada bueno el cazador al cual se le atraviesa en el camino una vieja o una liebre».

Estas últimas agorerías de Don Quijote eran, si bien lo miramos, muy disculpables. Al hombre le hacen y rehacen, y aun le deshacen, el medio en que viven; las circunstancias que le rodean. El luchador de invencible espíritu que tenía sobrado aliento para combatir con gigantes y endriagos, había sido vencido en Barcelona por el Caballero de la Blanca Luna, y desde entonces, eclipsada su estrella, dejaron de ser «su ley su espada, sus fueros sus bríos, y sus premáticas su voluntad».

Todas sus cosas fueron río abajo: pasó por encima de él una piara de cerdos; Altisidora, juglaresca de los ociosos Duques, le llamóa bocallena «don bacallao, alma de almirez, camello»; el desencanto de Dulcinea, tan creído y tan anhelado, no llegaba, a pesar de estar cumplido, como lo quiso la malicia de un socarrón, el número de los azotes redentores. En esta angustiada aflicción de su espíritu, nada favorable podía esperar Don Quijote; antes, por el contrario, en cuanto veía a su alrededor imaginaba columbrar avisos ciertos de nuevas y próximas desdichas.

Y, en efecto, acechábale la postrera, y como diagnosticó el médico, melancolías y desabrimientos le llevaron en pocas horas a la sepultura, si bien, pese a los ruines hados, nos quedó perpetuamente vivo en el libro de Cervantes, para enseñanza y deleite del mundo entero.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

## Mar Adentro

*¡Ampárame, Dios mío!  
 ¡En mar rugiente mi bajel navega!  
 Está todo sombrío,  
 Ya se me agota el brío  
 Y es en la noche tan cruel la brega.*

*Ni un rayo de esperanza  
 Surge en mi corazón. Los ojos fijos  
 No advierten lontananza,  
 Y entre tumbos avanza  
 El frágil barquichuelo con mis hijos.*

*Tú, mujer dulce y buena,  
 En esta noche de dolor a solas,  
 Ves mi ruda faena,  
 Y de amor y fe llena  
 Oyes el ronco estruendo de las olas.*

*¡Oh Dios que eres mi anhelo!  
 ¡Oh Dios del corazón y de los mares!  
 Infúndenos consuelo,  
 Y en el alma y el cielo  
 Haz surgir otra vez tus luminares!*

1923.

LUIS MARÍA MORA